

Número suelto, 5 cént.  
El sábado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Domingo 27 de Abril de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

### CUENTO DEL DOMINGO

## Lena, la que murió de amores

A mi querido amigo Fernando Beltrán de Lis

I  
El palacio del Marqués de Bestalia era el más espléndido y antiguo edificio de toda la comarca de Castoria. Grandes torresones se alzaban a los ángulos de la magnífica casa señorial, en cuyos extremos superiores se hallaban colocados los blasones de la familia del poderoso noble, labrados maravillosamente sobre mármol. La blancura de los escudos contrastaba vivamente sobre el fondo, entre verdoso y pardo, de la piedra que formaba todo el frontis y cuyo color era el vestigio de la humedad, la patina del tiempo, la huella de los años.

Grandes balcones, plataformas rodeadas de férricos barrotes se incrustaban en el edificio acentuando la brusquedad de su construcción, ornamentos de cobre brillaban cuidadosamente pulidos por la servidumbre del Marqués, rematando los barrotes de los balcones.

Las ventanas abiertas a la parte baja de la casa, estaban rodeadas de una grande e inestética reja de hierro groseramente pintada de verde oscuro. En una sola de estas ventanas, cuyas rejas sobresalían algunos centímetros hacia la calle, había colocadas grandes macetas en que lucían hermosos claveles, crisantemos y rosas; el resto del ventanaje era triste, sin vida, frío...

Un hombre, embozado en española capa, se detuvo frente a la ventana de las flores, tocando con sus nudillos en una de las hojas que cerraban aquella. Esperó un instante; la ventana se abrió muy quedamente y lo bastante para que una persona hablara con el embozado:

—¿Como está Lena...?  
—Muy mal, señor; Lena se muere.  
La ventana volvió a cerrarse y el hombre aquel llevó una mano a su frente y se apoyó en la reja; parecía que lloraba; después dió media vuelta y desapareció por la triste y solitaria calle.

II  
El doblar de las campanas se extendió lángidamente por toda la villa. El tañido misterioso proclama una muerte; la torre de San Ginés parece que se queja, la nieve ha caído durante la noche y todo está blanco y todo está muerto.

—¿Por quién doblan?  
—Por Lena, la más hermosa, la más buena, la más pequeña de las hijas del Marqués de Bestalia.  
—¡Pobre señor Marqués!  
—¡Pobre Marquessita!

III  
Al centro del gran salón de la casa señorial del aristócrata se encuentra el catafalco, se halla el blanco ataúd donde reposa Lena y arden los cuatro cirios de negruzca cera, sostenidos por otros tantos candeleros de plata. La Marquesita muerta estaba amorajada con el hábito de Francisca de Sta. María de los Angeles. Las vestiduras rojas y blancas realzaban la palidez de la muerta.

El señor Marqués lloraba desesperadamente la pérdida de su más querida hija muerta de amores.

Las hermanas de Lena lloraban también; sus gemidos sordos se perdían en la alfombrada y tapizada estancia.

—¡Pobre Marqués!—decían los menos.

—¡Pobre Lena!—decían los más.

IV  
Lena murió enamorada de un guapo galán, tan guapo como embustero, de un ser cuya alma villana desahaba el amor de la muerta, por que tras del amor venían sus tesoros; el Destino se burló de sus quereres, el Amor jugó con sus amores y la Muerte, que impertinente contemplaba el proceso de la comedia injusta, fué desvaneciendo, lentamente, la vida de la triste Marquesita y al fin la cercenó, corriendo así el telón de un drama más, que inspirara la codicia de los hombres.

V  
El tiempo ha pasado; el palacio de Marqués de Bestalia aún es más triste que antes, el mármol de los escudos de armas se ha ennegrecido, los ornamentos de cobre ya no brillan, ya la ventana que ostentaba en otra época bellísimas flores, solo contiene las macetas, sin plantas y llenas de tierra seca; las grandes puertas de tea del palacio se han cerrado desde hace muchos años...

Una mañana apareció muerto frente a la ventana de las macetas sin flores un pobre viejo embozado en una rota y desteñida capa. Nadie en el pueblo conocía aquel mendigo; un círculo de curiosos rodeaba el cadáver, todos decían tristemente:

—Le mató el hambre.  
La Muerte revoloteaba invisible en torno del grupo de gentes sonriendo compasiva, mientras pensaba:  
—¡Lo mató su conciencia!...

Romualdo G. de Paredes  
Sta. Cruz de Tenerife, 25 4 1919.

¿Es de esa forma como empieza a demandar se mida a todos por el mismo rasero, zambiriendo a los demás funcionarios, lastimándoles y pretendiendo restar méritos a sus servicios, algunos quizá de tanta importancia, que de su cumplimiento depende la vida de semejantes nuestros? ¿Que me diría «El Progreso», si ahora que la navegación empieza nuevamente, se declarasen en huelga los del Cuerpo de Faros (con razón sobradísima puesto que ni se les paga ni se les atiende ni se les defiende en sus justísimas aspiraciones) quedase interrumpido este importantísimo servicio internacional? No; en manera alguna, debe el apasionamiento llevarse hasta el extremo de que para hacer resaltar los buenos servicios de tal o cual Cuerpo sea a costa de humillar a los demás.

Sepa el citado diario para terminar que se es, tan digno, prestando tan relevantes servicios y merecedores de igual consideración y respeto perteneciendo a Telégrafos, como a otro cualquier cuerpo del Estado, y que el honor de todos los funcionarios civiles, debe ser reconocido y no ultrajado.

Severiano Martínez  
Torrero de Faro

Se necesita una criada que sepa de cocina. Inútil presentarse sin buenos informes.  
Dirigirse a Cruz Verde número 10.

### ¿Canónigos de seis mil reales?

Si señor; no es fábula o cuento, es triste realidad. En España existen cerca de doscientos canónigos de Colegiatas y Catedrales reducidas, que después de haberles arrebatado el Estado sus bienes, les dió, como compensación, el mezuquino sueldo de 1.650 pesetas, el cual, gravado luego con el 14 por ciento de descuento o «donativo forzoso», da por resultado los 6.000 reales, aun no cumplidos.

Se esperaba que, al discutirse en Cortes abierlas, el capítulo de «Obligaciones eclesiásticas», vendría el arreglo o reforma de estas miserables asignaciones; pero cerrado inopinadamente el Parlamento y anunciada la aprobación de los nuevos presupuestos, por decreto, no quedaba a los interesados otro recurso que acudir personalmente al Gobierno en demanda de una apremiante reparación.

Y a esto han venido a Madrid comisiones de canónigos y beneficiados de las colegiatas y catedrales reducidas de España.

Cuando los gobiernos de la Nación se han mostrado verdaderamente espléndidos, mejor diríamos pródigos, con los militares y funcionarios todos del Estado que vieron aumentados el doble y aun más de sus respectivas asignaciones; cuando hay jóvenes casi imberbes que, apenas obtenida la credencial de un empleo, o con muy pocos servicios, se les consignaron 3.500 pesetas de nómina; cuando hasta a los porteros o alguaciles de juzgados de primera instancia se les aumentó el triple de sus pequeños haberes... es vergonzoso, es indigno que respetabilísimos ciudadanos cargados de méritos; sacerdotes encanecidos en el estudio y en el servicio parroquial y catedral; hombres que han gastado el fósforo de su cerebro y los bienes de su patrimonio en reiteradas oposiciones; españoles tan dignos de consideración, por lo menos como los demás partícipes del erario nacional, se vean olvidados, despreciados hasta el punto de que no sólo no se añade un céntimo a su mísero sueldo, sino que ni se rebaja el enorme descuento al nivel siquiera de todos los funcionarios, quizá porque no se les tome; porque su alta dignidad no les consiente apelar a la «suprema ratio», hoy decisiva de «la huelga».

No quisiéramos nombrar a los Beneficiados de colegiata, y si lo hacemos, es nada más que para preguntar: ¿dónde el señor presidente del Consejo de ministros, sabe el señor ministro de Gracia y Justicia que hay en la católica España un centenar de muy respetables sacerdotes que tienen un beneficio y sirven abnegadamente a su iglesia colegial o catedral por «seis reales diarios» que, en el día, equivalen a tres?

Esto no puede, no debe continuar un día más. Bueno es que el Gobierno pague espléndidamente a los que velan por la defensa e integridad de la Patria; bueno es también que remuneren con largueza a quienes desampañan los importantes cargos públicos; pero es igualmente un deber, y muy sagrado, por concurrir el carácter de «restitución» sustentar decorosamente a los ministros del culto divino, especialmente a los de esa clase tan preterida, que ostenta muy dignamente una representación histórica entre el alto clero catedral.

P. A.

### Cartas a Nijota

Estimado amigo: Aunque con dos días de retraso, pues tu carta lleva fecha 23 y yo la recibí el 25, he tenido el gusto de saborearla, de deleitarme y hasta de reirme con su lectura... Siempre de bromas... Nadie, al conocerle, lo diría en tí, que, perdóname que te lo diga, más que otra cosa, mirado exteriormente, pareces... ¿con qué te he de comparar?... Mira, chico; temo de todas veras que te vayas a molestar con el calificativo que te ponga, por qué yo, en tu caso, tal vez me disgustara también. Sin embargo, afronto la responsabilidad: Pues te me parece todo, entendiéndolo bien, con un contrabajo... No, no te rías... ¿Habrá nada más tórico, más serio e imponente que un contrabajo?

Sin embargo, nada más alegre, nada que más conmueva que lo que en las reconditeces de su alma, buena y generosa, oculta. Ríe y llora, y suspira, y es su rísa tan franca, tan alegre, que nadie al ver su seriedad exterior, podrá pensar en sus interioridades... Pues así eres tú, triste y melancólico, por fuera; alegre y festivo, por dentro.

Mas dejaré de detenerme en estas tonterías y, conforme con mi ofrecimiento, trataré de complacerte refiriéndote los sucesos aquí acaecidos últimamente.

En primer lugar, sabrás como se ha cerrado el plazo de admisión de trabajos para el concurso del Ateneo. Los cuantos presentados y poesías pasan de treinta; ¡no te asustes del número!

En cuanto a música se han presentado solamente dos partituras y, por último, tres han sido los cuadros con que nuestros pintores han acudido al llamamiento hecho por el «Ateneo».

Ello, hemos de confesarlo, dá muy pobre idea del cariño que por el arte siente nuestra estudiosa juventud. ¿No lo crees tú así?... Como sé perfectamente que no has acudido al concurso casi estoy por asegurar que no me dorás la razón, sino que antes al contrario te pondrás de acuerdo con los retratados artistas, diciéndome, para dar más peso a tu afirmación, que, por lo desafortunado que están los concursos literarios y artísticos en Tenerife y aún en la Península, ha sido por lo que la juventud no haya acudido más decidida al que me ocupa... Tal vez tengas razón, si así piensas, amigo Nijota. Pero yo opino de otra forma. Es necesario que ustedes los hombres seáis más animosos, más decididos y aún más trabajadores. Tú bien pudiste darte colgar con una composición, cantando las excelencias de esa tu bella y poética Laguna, la de los arcáicos caserones legendarios; la de los conventos silenciosos y solennes, la de los bellos jardines y mujeres bellas; la de heráldica nobleza y blasones pomposos; la de alegres y encantadas avenidas y, en fin, la de tantas y tan grandes cosas, que lugar dieran para escribir tan bellos versos.

Te he hablado ya y me he extendido mucho, sobre el concurso del Ateneo y no se me ocurre, escritas estas líneas, de que pueda ilustrarte... ¿De fiestas? No lo haré, pues por la prensa te habrás enterado de lo excelentes que han de resultar.

Esperando que a ellas acudas te reitera una vez más su amistad tu amigo, Eva Rista.

El salón de actos  
De regío puede calificarse el aspecto que ofrece el salón de actos. Esaltecido con un hermoso y elegante retrato de nuestro Monarca que, bajo dosel, destaca en el fondo; sus paredes están por completo cubiertas de cuadros de valor incalculable. Asimismo admirables figuras de bronce de no menor importancia y muebles de exquisito gusto artístico. Es necesario ver tan regío salón para poder hacerse cargo del valor que encierra.

Las aulas de clase  
En la planta baja del edificio están instaladas las aulas de Física y Química y gimnasia. Ambos salones son muy espaciosos y están dotados del material necesario para que, con eficacia, dichas asignaturas puedan explicarse por sus respectivos profesores.

La Dirección  
Verdaderamente admirable es el aspecto que ofrece el pequeño salón en que la Dirección está instalada. D sus paredes penden muchos y valiosos cuadros, viéndose algunos autorizados por la firma de autor regional.

El gabinete de Historia Natural  
El más importante y valioso de los departamentos del Instituto es sin duda alguna, a excepción de la Biblioteca, el gabinete de Historia Natural. En él admiramos, entre otras muchísimas cosas de valor incalculable,

### Nuestras informaciones

## Los grandes centros de Enseñanza

### El Instituto de Canarias

El tiempo ha que acariciábamos la idea de hacer una visita reporteril al Instituto de Canarias, establecido en la ciudad de La Laguna, al objeto de informar a nuestros lectores del estado de tan importante centro docente.

Nuestro propósito ha sido, pues, satisfecho hace unos días y aunque en verdad comprendemos que nuestra labor es harto difícil no por ello hemos de vacilar un instante.

#### El jardín y plazuela

Las dos de la tarde, de una hermosa tarde dominguera, plena de sol, daban en el reloj de la torre del que fué convento de frailes Agustinos, cuando llegamos a la plazuela y elegante jardín que dá entrada al vetusto edificio.

Por largo espacio de tiempo nuestros ojos contemplan extasiados la variedad de flores que allí se hallan y el esmero y cuidado que en aquel jardín se han desplegado. Luego afiluye a nuestra memoria el recuerdo de lo que, há quince años, era aún aquella plazuela, y no podemos menos de experimentar un delicioso bienestar. Allí, en aquel lugar, hoy tan ameno, tan delicioso, reuníase antes la chiquillería entregándose a toda clase de juegos, pues por el atraso y abandono en que se hallaba escogían aquel sitio como el más indicado para sus esparcimientos.

#### Las galerías

Anchas y largas son las galerías, bajas del Instituto. Su corte y estilo son los que aún conservan casi todos los conventos de frailes en España. Por un momento contemplándolas, a solas, antojásemos ver vagar por ellas las sombras de sus antiguos moradores, los estudiosos padres Agustinos. Su silencio despierta en nuestra alma el fervor místico de que antaño se hallaran impregnadas y no podemos menos de dedicar un recuerdo a tan buenos religiosos.

#### Los naranjos

¿Quién no conoce los naranjos del Instituto? ¿Quién, que haya sido estudiante, no ha probado sus hermosos frutos?

Como ningún otro, los naranjos que en el centro del patio se levantan ufanos tienen una hermosa leyenda... D Igdo Barreto, Rodríguez y González y otros escritores regionales de valía, no han podido menos de confesar que a su grata sombra sus almas comenzáronse a moldear para las luchas del periodismo.

Los estudiantes, pues, no pueden menos de sentir verdadero afecto hacia tan hermosos naranjos.

#### El salón de actos

De regío puede calificarse el aspecto que ofrece el salón de actos. Esaltecido con un hermoso y elegante retrato de nuestro Monarca que, bajo dosel, destaca en el fondo; sus paredes están por completo cubiertas de cuadros de valor incalculable. Asimismo admirables figuras de bronce de no menor importancia y muebles de exquisito gusto artístico. Es necesario ver tan regío salón para poder hacerse cargo del valor que encierra.

Las aulas de clase  
En la planta baja del edificio están instaladas las aulas de Física y Química y gimnasia. Ambos salones son muy espaciosos y están dotados del material necesario para que, con eficacia, dichas asignaturas puedan explicarse por sus respectivos profesores.

La Dirección  
Verdaderamente admirable es el aspecto que ofrece el pequeño salón en que la Dirección está instalada. D sus paredes penden muchos y valiosos cuadros, viéndose algunos autorizados por la firma de autor regional.

El gabinete de Historia Natural  
El más importante y valioso de los departamentos del Instituto es sin duda alguna, a excepción de la Biblioteca, el gabinete de Historia Natural. En él admiramos, entre otras muchísimas cosas de valor incalculable,

una colección completa de vitualias pertenecientes a la raza guanche, así como también esqueletos muy bien conservados, aves marinas y terrestres en inmenso número, mariposas en cantidad enorme y muy curiosas, diversidad de animales salvajes y domésticos y... no seguiremos porque ¿habrá quién no haya estado en este gabinete y haya tenido, como nos otros, ocasión de admirarlo?...

#### La Biblioteca

Ya hemos dicho que la Biblioteca provincial constituye la mayor riqueza del Instituto de Canarias.

Actualmente, según la última Memoria publicada por aquel Centro, el número de volúmenes pasa de treinta mil.

Por demás está decir que, de Canarias, es esta la más importante de las bibliotecas públicas.

Muchas de esas obras son de un mérito excepcional, sobre todo las que se conservan en pergamino.

#### De un álbum

En esta misma espaciosísima dependencia se guarda el álbum donde firman las personas ilustres que visitan tan importante Centro docente.

Dicho álbum, que es de un mérito grandísimo, está avalorado por el autógrafo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y por otras firmas de gran prestigio.

#### Obras necesarias

Hechas a la ligera las consideraciones que nos ha sugerido la visita a aquellas dependencias, no hemos de cerrar esta crónica sin lamentar, con todo el sentimiento de nuestra alma, que las obras desde hace mucho tiempo en embrión y para las que ya se han levantado los planos por diversos arquitectos, no se hayan llevado a cabo, no obstante los buenos deseos y los improbables e incalculables trabajos del Director de tan importante Centros docentes nuestro cultísimo y respetable amigo D. Adolfo Cabrera Pinto, alma máter del Instituto, incansable y batallador espíritu cuyo trabajo en aquella envidiable casa nunca jamás por mucho que le agradecemos, sabremos pagarle los lagunos, y aún los que no lo somos, pues no porque radique en La Laguna el Instituto, los desvelos de su digno Director a nosotros solamente nos han beneficiado, sino que su influencia por igual ha servido a la juventud estudiosa de las islas todas.

El Sr. Cabrera Pinto, nos consta, viene en silencio, laborando con todo interés en la consecución de que las obras se reanuden a la mayor brevedad y a este efecto no cesa de valerse de su influencia cerca del Sr. Barreto y aún del mismo señor Maura y otras respetables personalidades de la política, haciéndoles ver lo necesarias que aquellas son, pues el Instituto si no fuera por el cuidado que en la conservación del local se pone, a estas horas algunas de sus dependencias, que desde hace tiempo amenazan ruina, no serían otra cosa que escombros.

Prueba del interés que su Director tiene en el asunto que nos ocupa son las siguientes líneas que copiamos de una extensa carta que aquel Centro, hace algunos meses, remitió al señor Ministro de Instrucción pública:

Estado actual del asunto.—Cumpliendo lo dispuesto en la anterior orden telegráfica de 15 de Diciembre del año próximo pasado, el Arquitecto de ese Ministerio en esta isla, Don Pelayo López y Martín Romero, redactó el proyecto, pedido, de reedificación de la cruzja noroeste del edificio, destruida en parte por los últimos temporales, y, con informe de la Junta de obras, fué remitido a la Superioridad en 4 de Marzo último, cuando habla dejado ya su cartera el Sr. Rodés.

Contestando más tarde a las d'atintas gestiones que, por el doble carácter de esas obras, vienen realizando cerca de los Poderes públicos las Autoridades, Corporaciones y Sociedades obreras, el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros dirigió el 17 de Abril al Sr. Alcalde de esta ciudad la siguiente carta: «Distinguido Sr. mío: el Sr. Ministro de Instrucción pública ha examinado con todo interés el asunto que V. se sirvió recomendarle en su atento radiograma.—Resulta que ese Instituto tiene pendientes dos proyectos de obras, y ambos, por la cantidad a que ascienden, han de salir a subas-

Contestando al diario «El Progreso»

### RECORDANDO INDIRECTAS

Extrañadísimo, por no decir indignado, lei el artículo que «El Progreso» de esta localidad publicó el 25 actual, alentando y ofreciendo su apoyo a los funcionarios de telégrafos.

Dice el citado diario, que se ha iniciado una campaña despiadada contra tales funcionarios, y esto, debe comprenderse, que cuando la vida de una provincia como ésta en que su especial situación y su vida comercial depende exclusivamente del cable, así como intereses privados que fían en este servicio sus noticias, giros etc., al quedar interrumpido, dejan en una situación violentísima y causan terrible trastorno a la vida de estas islas.

¿Es protesta contra un Ministro? élévase de otra forma, exteriorícese el disgusto, pero con su actitud, la protesta va directamente contra la Nación entera, y creo sinceramente que no hay derecho a interrumpir la vida tanto comercial como privada de algunos millones de habitantes, cuyos derechos son cuando menos, tan respetables como puedan serlo los del Cuerpo de Telégrafos, a más que siguiendo el ejemplo, podría el público protestar y agruparse quejándose de tal o cual funcionario, que por echar unas sumas, obiga al público a permanecer en la ventanilla con el telegrama expuesto, hasta que haya terminado la operación, o comprobado el metálico.

También dice el indicado diario, que a nadie debe negarse el derecho a comentar los actos que se suceden en la vida pública, en tanto se guarde a los protagonistas la corrección que están obligados a guardar aún aquellas personas personas medianamente educadas, y como empieza el citado diario a no guardarlas con el resto de los funcionarios civiles, pues bien claro y terminante dice, que en este

conflicto de Telégrafos, ven una gran fuerza moral que apoya a los dignos funcionarios de dicho Cuerpo, porque son además los que mejores servicios prestan a la Nación y los que más sacrificios personales hacen en beneficio de Ella, y esto como se vé envuelve un reproche y hasta una desconfianza tan manifiesta hacia los demás Cuerpos, que yo por mi parte, no es toy dispuesto a consentir sin que mi protesta se eleve y la situación del cuerpo de Faros sea conocida de la opinión que la juzgue desinteresada, noble y desapasionadamente.

Cuando se inició el anterior conflicto, de él surgió el mejoramiento de casi todos los Cuerpos dependientes del Estado, y los de Telégrafos obtuvieron importantes mejoras, algunos de un 100 por 100 sobre sus mezuquinos sueldos anteriores, aparte del pago de horas de trabajo extraordinario, que hace seguramente más llevadera la vida de estos funcionarios. ¿Ya el Cuerpo de Faros que se mermó su plantilla, y que a la mitad de los de la clase de segundos se les hizo descender a terceros? ¿Quiere compararse la vida abnegada de destierro, y de perpetua soledad no ya para sí, sino para toda su familia, que se le obliga a llevar al Torrero, a la relativamente apacible y de sociabilidad del de Telégrafos? ¿Agréguese a esto, que el Estado adeuda a los del Cuerpo de Faros de estas Islas las gratificaciones de los años 1903 al 1906, todo el 1917 y desde Agosto de 1918 hasta la fecha, excepto Enero actual, y se verá que mayor abnegación no cabe, pues ni la más leve protesta se ha elevado. ¿No cree «El Progreso», que se puede ser tan dignos funcionarios y prestar tan buenos servicios con más sacrificios, siendo del Cuerpo de Faros como siéndolo del de Telégrafos? ¿Y que los que integran los demás Cuerpos civiles no lo son igualmente dignos y sus servicios igualmente meritorios? ¿Quiere «El Progreso» que se tire de la cuerda para todos y es él, el que lanza un trayazo al rostro de los demás funcionarios?

ta.—El primero y de mayor importancia, por corresponder a la continuación de las obras del edificio, se eleva a la cifra de 218 586'16 pesetas; pero como por lo exiguo de las consignaciones no ha podido anunciarse a subasta, y hace dos años que se redactó, hoy, por la subida de precio de los materiales, necesita ser reformado y se elevará a cantidad mucho mayor, por lo que será preciso dividirlo en anualidades, aplicando los preceptos del artículo 67 de la Ley de Contabilidad; tramitación que llevará bastante tiempo y desde luego lo suficiente para hacer ineficaz el remedio de la crisis obrera que por ese modo se pretende.—El segundo proyecto, que se encargó en Diciembre, telegráficamente, a Canarias, acabó de recibirse en el Ministerio. Se ha remitido a informe de la Junta, y en cuanto lo devuelva se someterá al acuerdo de la Superioridad para ver el caso de ejecución dentro de los escasos créditos disponibles, y puede subastarse, aun cuando sea dividido en dos anualidades.—A. MAURA.

Posteriormente no se ha recibido ninguna otra noticia concreta. Lo que solicita la Junta de Obras de acuerdo con el parecer del Instituto y Sección Universitaria.—La Junta, en vista de las razones expuestas, solicita del Excmo. señor Ministro de Instrucción pública se digne consignar de nuevo en los próximos Presupuestos el crédito de estas obras, con sujeción al proyecto definitivo, que es de 218 576'16 pesetas, y que, redactado cuando comenzaba a aumentar el precio de los materiales, pudiera muy bien servir de base para la subasta consiguiente. Como puede observarse, no se trata de una obra nueva, sino de reanudar las suspensiones en 1911—apenas empezada su ejecución—, restableciendo al efecto el crédito de que entonces dispusieron, liquidado acaso por esa larga tramitación del asunto.

Los daños que por tal paralización puedan originarse para el Establecimiento, como los beneficios que, en su doble aspecto social y didáctico, habría de reportar su inmediata realización, son bien patentes. De continuar, en suma, este estado de cosas, se inutilizarían por completo, la Biblioteca, que cuenta con unos 30.000 volúmenes, algunos de un valor inpreciable; el Salón de actos públicos, convertido en un pequeño Museo artístico, y el Gabinete de Historia Natural, con sus riquísimas colecciones de Mineralogía y Zoología, entre estas últimas, la completa de aves del Archipiélago, tan admirada de los extranjeros que visitan el país, y de la cual ha habido que retirar, por su deterioro, no pocos ejemplares de especies cada vez más raras. Así lo espera la Junta administrativa de la justificación del señor Ministro y de su interés en favor de este apartado Centro docente.

De esperar es, ahora que el señor Maura dirija los destinos de la Nación, y ya que tan interesado está en que se reanuden dichas obras, que éstas no se prolonguen mucho, toda vez que son más que necesarias imprescindibles por las razones expuestas.

Justo Regalado.

### De un compañero

La importante revista ilustrada «Canarias» que se publica en la Habana, da cuenta en los siguientes términos de la llegada a aquella capital, de nuestro estimado compañero Pablo Alvarez de Cañas:

«Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido compañero en la Prensa señor Pablo Alvarez de Cañas, que llegó en el «Patrio de Satrústegui» procedente de Canarias. El señor Alvarez formaba parte de la redacción del importante diario de Sta. Cruz GACETA DE TENERIFE, en el que escribió durante muchos años la información de sociedad bajo el pseudónimo de P. Lanceros.

Nos satisface reiterar por este medio al culto compañero nuestra salutación de bienvenida.

### Para el Sr. Director del Tranvía

Varias personas se han acordado a nosotros en súplica de que desde estas columnas hagamos saber al Sr. Director del Tranvía la conveniencia de que de esta Capital salga un coche a las nueve de la mañana para La Laguna, pues se hace muy necesario, entre otras razones, por ser la de las diez una hora en la que los alumnos residentes entre nosotros acuden a las clases en los centros docentes de la vecina ciudad. Como no se nos oculta que atendiendo tal petición la Empresa se vería obligada a hacer nuevos gastos, se nos ocurre indicarle que suspendiendo el viaje que a las doce se hace, pues hemos observado que es casi innecesario, el asunto se arreglaría fácilmente, complaciendo así los deseos de las numerosas personas que lo desean de todas veras. Estamos seguros que el Sr. Reneo-net atenderá tan justa demanda.

### La actitud de la prensa y la de los telegrafistas

Apenas constituido el Gobierno una grave dificultad priva al Poder de un instrumento indispensable para guardar el orden público, no muy seguro en estas circunstancias, y deja sin comunicación al país en momentos de ansiedad y zozobra. No se les ocultarán las consecuencias de la perturbación a los que la promueven y la secundan, pero tampoco les dolerá mucho cuando con tanta facilidad producen el conflicto.

Lícita e intolerable siempre la huelga de funcionarios ésta no se disculpa siquiera por el móvil: no responde al interés profesional, a ninguna reivindicación corporativa. El Cuerpo de Telegrafistas está en huelga porque lo ha disgustado la composición del Gobierno: la huelga es el veto contra un ministro, el de Hacienda, del que no depende el régimen de las comunicaciones. Y como no constaba que en la designación de ministros hubiese que contar con la nueva prerrogativa, ni el cuerpo de Telegrafistas había hecho saber su propósito de apartar al señor La Cierva de la vida pública, es la grave falta de no haberlo advertido lo que castiga el plante de los telegrafistas. Ya los rebeldes no se conforman con exigir claudicaciones al Poder: necesitan que el poder los advine. Es una exigencia difícil.

Confesamos que nos desalientan estos ejemplos de gentes y clases que se declaran muy avenidas con el orden social y que a lo mejor vociferan su indignación y piden severidades cuando el desmandamiento se produce en las clases y en las gentes inferiores, donde tiene los estímulos de la incultura y de la miseria. La peor indignación, la más demoralizadora, es la de esta porción social que conoce sus responsabilidades y el valor de la ley pero que se exime de sus deberes y sigue creyendo que la obediencia es cuestión de castas.

### JOVEN bastante práctico en ello, se ofrece para cobrar recibos. Infamarán en esta imprenta.

### Notas marítimas

**El «Viera y Clavijo»**  
Procedente de Santa Cruz de la Palma entró ayer mañana el correo interinsular «Viera y Clavijo».

En este puerto dejó carga general y los siguientes pasajeros:

Don Antonio Vico, don Tomás Sánchez, don Juan P. González, don Manuel Díaz y cinco más, don Antonio Méndez, don Gregorio García, don Manuel Salazar, don Daniel Fernández, don Emilio Carretero, don Yaque, don León Cobiella, don Isidoro Toledo, don Adolfo Bencomo, doña María Hernández, doña Carmen Garrido, don Carlos Gisbert e hija, don José Manuel Leal, don León Alfonso Cáceres, don Manuel Sánchez y familia, don Ramón Rodríguez, don Miguel Durán, don Francisco Gutiérrez, don Jesús Gutiérrez, don Liceo de la Concepción, don Ramón González, don Gregorio López, don Salvador Soler, don Aurelio Asencio, don Enrique Gallego, don Prudencio Martín, don J. P. Fernández, don Vicente Rumeu y Mr. Mary Alonso.

**El «Montevideo»**  
Este vapor de la trasatlántica es esperado mañana temprano. Viene de la Península y se dirige a Cuba y Centro América.

**Velero americano**  
Anoche se encontraba a la vista del puerto el velero norteamericano que viene cargado de gasolina y petróleo para esta Plaza.

Entrará hoy por la mañana y atracará al muelle principal.

**Vapor inglés**  
Procedente de Lorenzo Márquez, con escalas en Beira, Port Elizabeth, East London, Cape Town y Dakar fondeó ayer en este puerto el vapor inglés «Flamíneo», que se dirige a Londres, con cargamento de frutos del país.

Lo han despachado los Sros. Hamilton.

**Buques despachados ayer**  
Pailebot «Canario», para Galletas, con carga general.  
—Vapor noruego «Juni», para Liverpool, con frutos.

### Información de los pueblos

#### San Miguel

Muy solemnes y concurridos han resultado este año los cultos de la Semana Santa en nuestro pueblo de San Miguel.

El digno y virtuoso Párroco señor Siverio Díaz con su infatigable celo, sus pláticas, doctrinas y sus hermosas oraciones sagradas, atrajo y subyugó a los fieles que acudieron al Templo a escucharle.

El Jueves Santo se acercaron a la sagrada mesa numerosas personas. Las procesiones acompañadas de las Hermandades, autoridades y un considerable gentío, recorrieron las principales calles en el orden más completo.

Nos congratulamos de estos piadosos actos y felicitamos por el éxito a nuestro joven e ilustrado Párroco que con su edificante y ejemplarísima conducta es venerado por todo este pueblo que reconoce las meritisimas prendas que adornan al Sr. Siverio Díaz.

J. C. I.

#### Orotava

Por esta Alcaldía se ha publicado un bando, haciendo saber a patronos y obreros que en virtud del R. D. de 15 de Marzo último, desde el día 23 de dicho mes, ha empezado a regir en toda España la jornada máxima de 8 horas, para los oficios del ramo de construcción.

El Alcalde Sr. Cullen, se propone convocar una reunión a fin de tratar en ella la manera de organizar las fiestas de las flores y de San Isidro, que tanta resonancia han tenido siempre.

Se espera que esa reunión se verifique pronto, y que en ella tomen parte el mayor número posible de elementos, a fin de que con las iniciativas aportadas por todos, se confeccione un programa de festejos, que no desmerezca de los de años anteriores.

#### Puerto de la Cruz

La Federación Obrera del Valle, domiciliada en este Puerto, con motivo de la fiesta del trabajo que se celebrará el 1.º de Mayo, organiza un mitin y una manifestación.

Con tal fin se hacen activos preparativos por el elemento obrero.

#### Icod

El domingo último, tuvo lugar en el Teatro de la Villa de Icod, la representación de las aplaudidas obras «Los Gabrieles» y «Cosas del Pueblo», por los jóvenes que componen el Cuadro Cervantes, de la Orotava.

Con este motivo fueron muchas las personas que se trasladaron a esta villa regresando todos altamente satisfechos de los agasajos y atenciones que se les dispensaron.

#### Victoria de Acentejo

Confirmado el nombramiento de Secretario en propiedad de este Juzgado, las personas más caracterizadas de esta Villa, teniendo en gran estima al culto joven D. Pedro Santiago y González, se dispusieron a obsequiarle con un té en la tarde del domingo de Resurrección, a cuyo festejo asistieron, entre otros varios que no recordamos, los siguientes señores:

Juez municipal suplente, don Antonio Hernández Perdomo; Fiscal municipal, D. Francisco Fernández Ocampo; Alcalde, don Santiago Pérez Hernández; primer Teniente Alcalde, don Pedro Fernández Ocampo y los concejales don Nicolás Palido Gutiérrez, don Alberico Gutiérrez Hernández, don Plácido Martín y Martín, don Francisco Hernández Perdomo y don Agustín Benito Pérez; Secretario del Ayuntamiento, don Manuel Déniz Carballo, primer oficial del Ayuntamiento, don Elicio Flores Rodríguez; Administrador de Consumos, don Pedro Hernández Izquierdo; El Piel de Consumos, don Gregorio T. Perdomo; el practicante, don Nazario García Cruz; Representante de la Tabacalera, don Domingo Díaz Barreda y Guardia de monte, don Teodoro Afonso García.

Maestro nacional: D. José Gutiérrez Fernández. Comerciantes: Don Antonio Guzmán González, don Elicio Domínguez García, don Alfredo Roquero Hernández, don Benito García Izquierdo, don Domingo Gutiérrez Fernández, don Gregorio González del Castillo, don Francisco García Martín.

Proprietarios: Don Joaquín Izquierdo Fernández, don Adán Afonso Martín, don Domingo Fernández Ocampo, don Domingo Martín García, don Benjamín Izquierdo Hernández, don Juan Rodríguez Martín, don Aurelio Afonso, don José Martín García, don Juan Afonso Cruz, don Domingo Pérez Hernández, don Adecio Afonso, don Santiago Hernández Izquierdo, don Eulogio Hernández Rodríguez, don Froylán del Castillo.

De Santa Ursula asistieron el Secretario del Juzgado, don Miguel Medina Quesada y los propietarios, don Nicolás García y García y don Ismael Afonso.

De la Matanza asistieron el comerciante, don Santiago Afonso Cruz y los propietarios, don Venancio Gutiérrez Rivero y don Antonio Fernández Ocampo.

Hicieron uso de la palabra: don Domingo Gutiérrez Ocampo, don José Gutiérrez Fernández, don Nazario García Cruz, don Alberico Gutiérrez Hernández, don Miguel Medina Quesada y don Ismael Afonso. Acto seguido el festejado hizo uso

de la palabra y emocionado pronunció un discurso en tonos vibrantes dando las gracias a los asistentes.

Terminado el acto don Antonio Fernández Ocampo invitó a los concurrentes para que pasaran a su casa habitación sita en la Matanza y allí congregados comparecieron los vecinos de la Matanza siguientes, quienes se adhirieron al acto:

El Juez municipal don Antonio Pérez Rodríguez, el estudiante don Ignacio Rodríguez, el propietario don Valentín Flores y el practicante don Juan Rodríguez.

Allí reunidos don Ignacio Rodríguez pronunció un brillante discurso que, como los anteriores, mereció grandes aplausos.

Durazno.

### Foot-ball

#### «Exploradores-Nakens»

En el campo de los «Exploradores de España» se celebrará mañana una partida de balompié entre el equipo «España», integrado por varios jugadores del primero y segundo «Nakens», contra el primer equipo de los exploradores de España.

El equipo España se alineará de la siguiente forma:

Portero, Antonio Herrera; defensas, Gregorio Díaz y Santiago Hernández; medios, Gregorio Rodríguez, Elicio M. y J. González.

Delanteros, A. Rivero, A. Naranjo, M. Rodríguez, B. Hernández y M. Herrera.

Este equipo será capitaneado por el portero Antonio Herrera.

El primero de los exploradores lo hará de la siguiente:

Portero, Bernardo Atías; defensas, M. Hernández y J. de la Rosa; medios, G. Núñez, J. Núñez y Carlos Guadalupe.

Delanteros: R. Marquez, H. Delgado, J. González, José Guadalupe, y Francisco G.

La partida está anunciada para las tres y media de la tarde de hoy.

Reina gran entusiasmo por esta partida, no solo por la fama del equipo primeramente designado sino también por servir esta partida de entrenamiento al equipo de los exploradores que jugará en los primeros días de Mayo contra notables elementos del «Tenerife S. C.».

Dicha partida se efectuará probablemente el mismo día en que juegue el equipo que vendrá de la Madera con el «Tenerife S. C.».

Este notable equipo se alineará en la siguiente forma para las partidas que juegue en las próximas fiestas de Mayo:

Portero, Maximino Acea. Defensas, Pedro Rodríguez Bello y J. W. Pordaje.

Medias, Pat Groker, Benito Rodríguez y Abalardo Molowny.

Delanteros: Croissier, Santos, Beutell, C. Rodríguez y Corbella (de derecha a izquierda).

### RELIGIOSAS

Como digno remate de las Misiones que con tanto éxito se han celebrado últimamente en esta Capital, han tenido lugar en el Hospital Militar solemnes cultos, habiendo estado a cargo del Rvdo. P. Montero los sermones que allí se han predicado durante las tres últimas noches y los que no ha dicho el Capellán Sr. Coll por encontrarse afónico.

Hoy, a las nueve y media, habrá misa solemne, que dirá dicho Sr. Capellán, actuando de asistentes los dos restantes Capellanes de la plaza.

A este acto concurrirá nuestro dignísimo Prelado, y terminado el cual una solemne procesión recorrerá algunas dependencias del Establecimiento, asistiendo a la misma comisiones oficiales, civiles y militares, así como también la banda y un piquete del Regimiento.

El Ilmo. Sr. Obispo pronunciará una plática alusiva al acto y distribuirá la Comunión entre los enfermos. La entrada para el público será libre.

Está siendo muy elogiado el Capellán Sr. Coll por sus incansables trabajos en pro del mayor lucimiento del acto que nos ocupa.

### NECROLOGICA

En el Hierro ha dejado de existir el oficial de Hacienda y muy querido amigo nuestro D. Eliseo Tarife y Tejera, persona que, por lo jovial, era muy estimada de cuantos le conocían y trataban.

Al elevar a Dios una oración por el eterno descanso de su alma, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus respetables familiares y muy particularmente a su hermano nuestro estimado y distinguido amigo D. José.

### SE VENDEN plantas y algunos muebles en la calle de Imeldo Seris 102.

### SE VENDEN

Las casas situadas en la calle del Obispo Rey Redondo (antes Carrera) de la ciudad de La Laguna, marcadas con los números 19 y 21, y catorce diez y seis avas partes de la calle de San Juan del Puerto de la Cruz, señalada con el número 17, pertenecientes a la familia de Galloway.

Para informes sobre títulos de propiedad y condiciones de venta, dirigirse al Notario del Puerto de la Cruz, don Antonio Cabrera y Rodríguez.

### Ecos de Sociedad

**Saludo**  
Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Capital a nuestro estimado amigo D. Virgilio Villalbo Fuentes, Alcalde de la Villa de Granada.

**Regreso**  
De la Gomera regresó ayer el distinguido abogado y apreciado amigo nuestro D. Andrés de Arroyo y G. de Chavez.

**Traslado**  
Ha sido trasladado el Ayudante de Obras Públicas de esta Capital, don Juan Antonio Núñez, a la División Hidráulica del Tajo.

### Mejoría

Nuestro estimado amigo don Francisco García Morales se encuentra notablemente mejorado de la operación que recientemente le hizo el reputado Dr. D. Luis Gobiella.

### Conciertos musicales

#### BANDA MILITAR

Programa de las obras que ejecutará la citada banda en la Plaza del Príncipe, de 11 a 1.

#### Primera parte

- 1 «Eliche», pasodoble; Orts.
- 2 «Gigantes y Cabezones», jota; Caballero.
- 3 «Cadetes de la Reina», fantasía; Luna.

#### Segunda parte

- 1 «Mignon»; Thomas.
- 2 «Marina», fantasía; Arrieta.
- 3 «Asombro de Damasco», pasodoble; Luna.

#### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la citada banda en la Plaza de la Constitución de 9 a 11.

#### Primera parte

- 1 «Valencia», pasodoble; S. Lope.
- 2 «Copelia»; L. Delibes.
- 3 «El Gato Montés», selección; Pennella.

#### Segunda parte

- 1 «Pan y Toros», fantasía; Balvieri.
- 2 «Mujer y Reina», ronda y serenata; Chapí.
- 3 «El chico de la Bluea», pasodoble; Cobeño.

### Sección religiosa

Santos de hoy, día 27

Santo Toribio de Mogrobojo, arzobispo de Lima, San Anastasio, papa, y San Pedro Armergol.

Santos de mañana día 28

San Prudencio, obispo, San Vidal mártir y San Pablo de la Cruz.

#### Abrense las Velaciones CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezadas a las 8 y a las 9 y media.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezadas a las 8 y a las 9.

Iglesia del Pilar.—Misa rezadas a las 6 y media, a las 8 y a las 9; a las 8 de la noche exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento; a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la desean.

### MÉDICO

Se encuentra vacante la plaza de médico de Guía de Izora, dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas.

Para informes, dirigirse a don Pedro Afonso Díaz, de dicho pueblo.

### SE DESEA.—Señora extranjera que pueda encargarse de la educación y cuidado de varios niños, enseñándoles un idioma, francés o inglés, dirigirse por carta indicando referencias y aspiraciones a las iniciales J. M. apartado de Correos N.º 78, Santa Cruz de Tenerife.

### Tropas de Ingeniero de Tenerife

#### ANUNCIO

Debiendo ser vendido en pública subasta un mulo de desecho de estas Tropas, según orden de la Sección de remonta y cría caballar, se anuncia por medio del presente, para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en dicha licitación que tendrá efecto el día 5 de Mayo a las diez de la mañana en el Cuartel de San Pedro de esta Capital.

Será de cuenta del rematador satisfacer el importe de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife a 17 de Abril de 1919.—El Teniente Coronel Mayor, José Galvan.

#### Viticultores: Los sacos del azúcar «Mosca» llevan el precinto de garantía con la marca registrada de Fábrica.

Desconfiad de las imitaciones.

### Los golfos

#### Espectáculo lamentable

Más de una vez nos hemos ocupado en estas columnas del hecho vergonzoso que realizan los innumerables golfos que pululan por todos lados en esta población; al visitarnos los pasajeros que conducen los vapores que ahora comienzan a frecuentar nuestro puerto les asaltan en nutridos grupos, para pedirles limosna, molestándolos, perjudicándolos y hasta injuriándolos con el vocabulario soez que es en ellos habitual.

Últimamente, con motivo de la llegada de dos vapores extranjeros, tuvimos ocasión de presenciar hechos semejantes, que dedican de nuestra cultura.

Al hacer gran número de aquellos su entrada en el muelle, una kabila de meneses, algunos de ellos medio desnudos, y la mayoría negros por la suciedad, tuvieron a bien darles la bienvenida con una petición general de la consabida perra, siguiéndoles a todas partes: al mercado y a las plazas, o iglesias, sin que ni un solo guardia apareciera por ninguna parte.

Hoy, nuevamente, hemos de llamar la atención de nuestras autoridades sobre estos y otros hechos repugnantes que atentan al crédito, a la cultura y a las buenas costumbres de esta Capital, para que no toleren ni consentan tales espectáculos.

Ahora bien, si nuestras excitaciones no son escuchadas y esto sigue así, dentro de pocos días, cuando las fiestas de Mayo den comienzo, y la visita de forasteros sea un hecho, veremos a estos turistas marcharse, huyendo de aquella plaga pedigrifera, y entonces será cuando de veras habremos de lamentarlo.

Catilina.

### Sulfato de Amoniaco

Se ha recibido una partida en los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.

### \* ESTANTERÍA \*

En muy buen estado de conservación se vende una Estantería propia para Café.

Informarán en la Sociedad «Cooperativa CivicoMilitar».

### † La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 369

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma bastando un aviso por teléfono. Servicio permanente día y noche.

### Jefatura de Obras Públicas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### DE

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

No habiendo completado los documentos necesarios los aspirantes que han solicitado examen para camineros peones, esta Jefatura ha tenido a bien conceder un plazo de 30 días que expira el 30 del corriente para que los interesados completen sus expedientes y admitir nuevas solicitudes a los que deseen tomar parte en dicha convocatoria, debiendo éstos presentar las instancias en el Registro de esta Jefatura durante el plazo señalado.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Abril de 1919.—El Ingeniero Jefe, Pedro Matos.

### Cámara Oficial Agrícola

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### DE

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Noticiosa esta Cámara, según informes recibidos, de que algunos señores Agricultores exportadores de tomates, desearos de obtener compensación a la tasa impuesta en los mercados extranjeros, rebajan el peso de los tomates reduciendo frutos, llama la atención de todos los señores que a esta exportación se dedican, sobre los perjuicios que tal práctica pudiera originar, y su responsabilidad, en el caso de que los intereses del país, se tomasen represalias, esperando bastará esta sola indicación para desistir de tan mal inspirado propósito.

### «Academia Acosta»

Taquigrafía, Mecanografía e Inglés

Dirigida por profesor titulado

y a cargo de la Srta. Emma Trujillo

19, SANTA ROSALÍA, 19

En esta academia se enseña a escribir a la máquina por el más nuevo sistema conocido de la escritura al tacto. Con 3 meses de práctica puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que domina, puede hacerse el trabajo de dos que lo desconocen, sin que esto le produzca cansancio alguno.

Clases diurnas, alternas y a domicilio.

Se hacen trabajos de Mecanografía.

A petición de algunos comerciantes hemos abierto nuevas clases nocturnas.

Santa Rosalía 19.

SANTA CRUZ DE TENERIFE